

ADELANTE

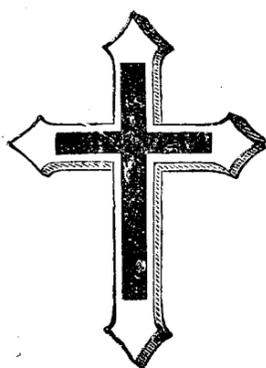
PERIODICO REPUBLICANO

Año VI

Organo Regional del Partido Agrario Español

Núm. 222

Fundador-director: Alfonso Castells G.^a-Rabadán © Valdepeñas 23 de Abril de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. © Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez



PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Juana de la Rad y Segovia

V U D A D E T O R A N

Que falleció en Madrid el día 23 de Abril de 1934

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Sus hijos: don Alfonso y don Manuel Torán de la Rad;
hijas políticas: doña María Luisa T. Cuesta, doña Consuelo
Deláez y doña Sara Ulloa; nietos, sobrinos, primos y demás
parientes

Al recordar a sus amistades tan sensible
pérdida, les suplican una oración por el eterno
descanso de su alma.

ADIOS MARRACO...

La región manchega, las regiones vitivinícolas piensan al unísono en estos momentos

—¡Ya se fué Marraco!— dicen todos con un rito de amargura en los labios.

No es el rencor precisamente una virtud; pero los viticultores españoles jamás podrán olvidar la actuación equivocada o premeditada del ex-ministro de Hacienda.

Hasta última hora se ensañó, hizo de mangas capirotas, y burlóse de los parlamentarios que, con el alma puesta en los labios, llevaban como una oración la angustiosa realidad de sus electores.

D. Manuel Marraco no quiso escuchar. Otros más cautos o más parlanchines —aunque minoría fuesen—, supieron captarse el beneplácito del ex-ministro de Hacienda, y a cuenta del dolor y las lágrimas de una mayoría inmensa, triunfaron materialmente en toda la línea.

No lo olvidaremos a usted, D. Manuel. Por los hechos buenos o malos, constantemente se recuerda a las personas que los hicieron. Por eso el señor Marraco estará toda la vida en el pensamiento de los viticultores. Pero no en el corazón...

Su actuación no ha podido ser más catastrófica. ¡Quiera el cielo que en el Ministerio de Industria y Comercio no «le dé» por demostrar la valía de un Ministro de Hacienda... que no pudo o no acertó a confeccionar nunca unos Presupuestos...!

Sánchez-España,

EL PARTIDO AGRARIO EN VALDEPEÑAS

En la pasada semana visitó esta ciudad el prestigioso Diputado a Cortes y Jefe provincial del Partido Agrario, D. Daniel Mondéjar, acompañado de destacadas personalidades del Comité provincial.

La visita tuvo por objeto realizar algunas gestiones preliminares para la formación en Valdepeñas del Partido Agrario Español.

Lo mismo el Señor Mondéjar que sus acompañantes, regresaron en el mismo día a Ciudad Real, muy satisfechos de las personas que en principio ven con simpatía esta agrupación política.

EL PROBLEMA VITIVINÍCOLA Manifestaciones del Sr. Ruiz Valdepeñas

La revista «El Vinicultor» ha celebrado los pasados días una entrevista, con nuestro querido amigo D. Luis Ruiz Valdepeñas y de ella son estos párrafos:

«Aunque increíble parezca, hemos oído reiteradamente a un ministro de los que ahora componen el Gobierno, hablandonos seriamente y en actos oficiales a los diputados, que la solución del conflicto estaría en arrancar las vides, dedicando a pastos los terrenos que actualmente ocupan. Si tan peregrino remedio a la situación económica nacional se extiende a las zonas naranjeras, trigueras, etc., en relación a los respectivos problemas, parecidos a los de la viticultura, resultaría que nuestra nación se hubiera de convertir en erial, retrocediendo más de quince siglos de su Historia, pues tanto tiempo ha tardado la patria en someter a cultivo el suelo nacional.

Se me olvidaba manifestar que el aludido ministro disfruta, claro está, sueldo, gastos de representación, coche oficial, consignación para Secretaría particular, etc. y más tarde cobrará cesantía, costeado todo por los viticultores, a los que sin embargo anhela eliminar, como si fueran gentes indeseables.

Tengo el convencimiento de que en España los partidos políticos han contribuido involuntariamente a defender los intereses contrarios de los que debieran representar, y asimismo que las Cortes han sido el lugar donde con la mayor infamia se ha engañado al país, distrayéndole con escarceos políticos para encubrir las bastardas actividades económicas de ciertos «trust» monopolizadores de la riqueza».

SEMANA SANTA

«El Padre Jesús, la Dolorosa, sueño maravilloso que alentó y sostuvo al pueblo. No se comprende ese odio en los rebeldes por las viejas tradiciones...»

HOYOS Y VINENT

Si lo mejor de las almas es lo que está escondido no es de dudar que eso sea lo que salga de su escondite durante estos días para, en silencio adorar la historia de la fé; triste en demasía y repleta de enseñanzas para quien desee seguir la senda del cariño a sus semejantes, como predicó el Martir del Gólgota.

¡Semana Santa! La Pasión de Jesucristo, de ese Divino Maestro que sabía sonreír y acariciar. De esa Imágen que predicó con el ejemplo cuyas doctrinas son el estandarte que guía al cristianismo. De esa vida tan llena de sacrificios y que aún conserva energías —pasados los siglos— para introducirse en los corazones cuando, en instante contemplativo, vemos episodios acaecidos en el Monte Calvario. Tradicionales fechas que despiertan en el adormecido espíritu de un pueblo que, por antonomasia, es el único paladín con el alarde del arte —no con la práctica— de aquellos sacrilegos episodios sucedidos al Hijo de Dios del que se han olvidado los preceptos de «amaros los unos a los otros»...

Los días que vivimos no producen ese remordimiento espiritual que deben los humanos ante la visión de una doctrina. Es empeño de ilusos, en este ciclo de prosa burda y sentimientos cretinizados. El espíritu que duerme para despertarse unos momentos y dejar al descubierto la bondad de esta doctrina no se convierte en Cirineo que alivie la pesada carga que aflige a los semejantes.

¡Semana Santa! ¡Jesucristo! ¡La So-

ledad! ¡Amor! ¡Fé! Todo ello domina durante los días que vivimos esas fechas conmemorativas y epopéicas. Al evocarlas descubrimos nuestra dolorida llaga para ofrendársela a la Imágen que, lentamente, camina simbolizando la causa suprema y maestra que figuras humanas han legado a las generaciones. Así lo muestran los mandamientos que merecen recordarse ante el imperante y personal egoísmo que muestran los individuos de la actualidad.

Nuestro amor se santifica cuando en silencio una Imágen se apropia del alma. Es momento inspirado que nos arranca el deleite de la fé al exasperarse ante los discípulos de Judas, segundo Caín, a quien la noche del prendimiento se le obscurecieron las estrellas en el jardín del Cielo.

¡Las flores! ¿Quién en el suelo hispano y días pasionarios se olvida de las flores, mujeres y mantillas toda vez que, como afirmaron unos escritores, nacen y arraigan las costumbres donde hay terreno a propósito?

Para la Semana Santa está nuestro suelo abonado. Nuestra España tiene su tierra propicia a la fecundación de las flores que, en ella, equivalen a poesía de la vida besándonos, con su aroma, el alma de las rosas y enseñoreándose los claveles sobre el corazón. ¿Quién no se entregó al deleite de soñar cuando a su lado se ha cruzado una española ataviada con la clásica mantilla, rebosante de claveles, en tanto las sentidas estrofas de una saeta —plegaria que el pueblo ofren-

Anuncio Oficial

BANCO DE ESPAÑA

VALDEPEÑAS

Se pone en conocimiento del público que el próximo día 25 del corriente se abrirá en esta Sucursal suscripción pública a las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 creadas por Decreto fecha 12 de este mismo mes, destinándose, en primer término, a canjear las ya emitidas al 5 por 100 que vencen el 25 del presente.

Los tenedores de estas últimas Obligaciones que no estén conformes con su renovación habrán de presentarlas a reembolso hasta el 23 del corriente, mediante las facturas que les serán facilitadas, entendiéndose que los que no lo hagan, optan, desde luego, por la renovación.

De cuantos pormenores puedan interesar al público se facilitan antecedentes en estas Oficinas, donde también se ha fijado un detallado anuncio, con las condiciones de ambas operaciones para facilidad de los interesados.

Valdepeñas 18 de Abril de 1935.

P. El Secretario,

L. Olmedo.

EL SOL adquiere con frecuencia la exclusiva para publicar los trabajos literarios o políticos más notables que se producen en el mundo.

da a la Mártir Dolorosa—rompen el silencio del ambiente? ¿Quién no ha recordado el supremo poema de un soneto vívido cuyas mudas estrofas equivalieron al himno del dolor dedicado a la Imágen origen de sus disquisiciones?

Leí ha tiempo que ni las flores, ni las estrellas, ni las perlas tenían alma. El poeta estaba equivocado. Los místicos días vívidos demuestran que las flores tienen el alma de la mantilla; que las estrellas tienen el alma sencilla y buena que les impregnó, al crearlas, el Omnipotente... Puede que en lo de las perlas esté acertado. Despierta la codicia de quien las contempla y toda codicia —siendo insana— despeja del cuerpo las almas porque ellas no anidan donde aquella establece su mandato...

Federico Aguirre Prado

Para la Historia de España

por **Santiago Alba**

Núm. 4

(Continuación)

Mi telegrama, bastante extenso, no cabría íntegro tampoco en las dimensiones naturales del presente artículo. Bastará reproducir algunos fragmentos. Decía en él, después de hacerme cargo de las noticias de Barcelona y del despacho del presidente del Consejo: «Yo soy, puesto que contra mí, aunque con injusticia notoria, se dirige principalmente la protesta, el que no pueda, ni debe, ni quiere prolongar un ingrato forcejeo, que al convertirse ahora en una lucha viva entre el Gobierno y aquellos elementos militares, dada la situación de España, acarrearía las más trascendentales consecuencias para la Patria, la Monarquía y el orden social. Los que se titulan representantes del Ejército están lamentablemente equivocados en sus juicios y en sus procedimientos. Pero su error no podrá apreciarse y reconocerse, aun por ellos mismos, sino con el concurso del tiempo. Hablan en nombre de sentimientos legítimos en su origen y propugnan soluciones que acaso fuera ya lo mejor dejar que se ensayaran, *pero bajo la responsabilidad pública y constitucional* de los que las defienden. Por mi parte, tengo la conciencia tranquila de no haberme dejado arrastrar ni por las sugerencias de quienes ven en la guerra a fondo hoy, al cabo de tantos años, la solución que no pudo lograrse en circunstancias más propicias, ni por aquellos otros que me señalaban una halagadora popularidad, brindada a las conclusiones abandonistas más radicales».

Antecedentes indispensables

Son antecedentes indispensables para la cabal comprensión del anterior telegrama lo que expreso a renglón seguido:

Primero. Como director de la política en Africa, yo había procurado, de acuerdo siempre con el Consejo de ministros, y particularmente con el de la Guerra, que no pudiera ya nunca repetirse la pregunta, tantas veces en otros tiempos formulada en el Parlamento y en la Prensa: «¿Quién gobierna en

Marruecos?», como expresión de un estado de gestión y de responsabilidades difusas, a veces imposible de determinar, fáciles a producir catástrofes como la de Annual en 1921. En este sentido cuidé siempre de que el Alto Comisario —el inteligente Luis Silvela— se acomodara a la pauta trazada por el Gobierno mismo. Y que los generales, a su vez, recibieran y transmitieran por conducto del propio Alto Comisario las indicaciones y propuestas correspondientes.

Segundo. Este régimen de comunicación jerárquica y responsabilidad concreta halló conformidad y colaboración por parte del ministro de la Guerra, general Aizpuru, no sin cierta resistencia a veces de aquellos generales que preferían comunicar directamente, sin el trámite debido al alto comisario civil. Por primera vez, en el Consejo celebrado el 29 de agosto, el ministro de la Guerra dió noticia de telegramas e informes a él cursados fuera de aquel régimen, insistentemente acordado y mantenido por el Consejo de ministros. Señalé yo entonces la circunstancia, sin obtener explicación categórica. Fué el Consejo mismo en que conocimos un telegrama del capitán general de Cataluña, dirigido a su jefe el ministro de la Guerra, en términos tan impertinentes para el Gobierno, que yo hube de declarar que si un embajador los usase con el ministro de Estado lo destituiría incontinenti, sin perjuicio de dar cuenta más tarde al Gabinete. El general Primo de Rivera reconoce el hecho en el primero de sus artículos. Pero él, tan cuidadoso más tarde de su prestigio y aun de su vanidad en el Gobierno, lo explica afirmando que «no hay deber más terminante y claro para los generales que el de velar por la disciplina». Exacto, añado yo ahora. ¡Pero por la disciplina no se vela acudiendo cada uno de aquellos a su superior jerárquico con reclamaciones airadas e indiscretas en materia que no incumbe directamente al reclamante ni para nada se roza con su función propia al frente de un distrito militar!

Tercero. El capitán general de Cataluña—es extremo éste sobre el que habré de volver en otro artículo, y al que me refiero ahora exclusivamente por su relación con la preparación del pronunciamiento y el significado de algunos términos de mi telegrama de dimisión—constituía, por su conducta cerca de destacados elementos de Barcelona, el obstáculo más insuperable y más tenaz para el normal desenvolvimiento de una política acomodada a la del Gobierno. Asociaba la dignidad de la fuerza armada a sus particulares puntos de vista, acertados o no, pero extraños a su función, que su mismo

(Continuará)

CASA PINILLA

SASTRERIA Y PAÑERIA

Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas; alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

BAR CASTELLANOS

(Frente al Círculo La Confianza)

Vinos de marca - Cerveza muy fría

Bocadillos - Aperitivos - Mariscos

Café Express

especialidad de la Casa

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en **MADRID** Victoria, 1

Dirección de Explotación: **ANCHA, 62** Valdepeñas

INFORMACION LOCAL

DEL MUNICIPIO

Sesión del 12 de Abril

Bajo la presidencia del Alcalde Presidente señor Ruiz Cejudo, y con asistencia de varios concejales, se abre la sesión. Son las seis de la tarde.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. El señor Sánchez Caminero pregunta si es legal la celebración de la sesión de esta tarde, ya que han sido declarados días festivos el 12, 13 y 14 de Abril.

El Sr. Alcalde y Secretario informan de que si es legal, dándose por satisfecho el Sr. Caminero.

A propuesta del Sr. García Ferreyol, se acuerda por unanimidad, enviar un telegrama urgente al alcalde de Jaca, protestando de la profanación hecha en la sepultura del capitán Galán. Además del telegrama, cuyo texto insertamos en este mismo número, propone dicho Sr. concejal que conste en acta la protesta por el salvaje atentado, y la adhesión fervorosa al régimen republicano.

La corporación acuerda conceder la plaza de médico Radiólogo del Hospital Municipal, al único concursante presentado, que es D. Manuel Balletrato, cuyos trabajos han sido hechos por este doctor, desde hace diez años, sin cobrarlos.

Se le adjudican las obras de blanqueo y pintura de las casas baratas, al mejor postor, don Tomás Zamora Mora, en la cantidad de 785'85 pesetas.

A D. Fernando Alonso, la limpieza de las máquinas de escribir de este Ayuntamiento, en la cantidad de 36'00 pesetas por año y máquina.

La comisión acuerda que el nombramiento de jefe de barrenderos, sea hecho por el alcalde entre los que en la actualidad prestan servicio,

No se concede la beca que solicita doña Elisa López-Tello, para estudios de su hijo, en la preparación para Telégrafos.

La Corporación de acuerdo con el informe de la Comisión, acuerda no sea atendida la reclamación presentada por don Enrique López-Tello, sobre el impuesto del repartimiento.

El señor Sánchez González cree que, si como dice y certifica el Jefe de Telégrafos estaba ausente este señor en la época que reclama, no es justo se le cobre.

El señor Santamaría dice que debe ser concedido lo que se solicita, en contra del dictamen de la Comisión, y el señor Megía Rubio contesta que es muy respetable la opinión del señor Santamaría, pero que tiene que sostener el dictamen. Aquí los nombres

de los solicitantes no hacen al caso —dice— y a unos y otros, hay que hacerles que cumplan las leyes.

Se pone a votación, y aunque el señor Sánchez opinaba como el señor Santamaría, «le hace traición» votando en contra, y se aprueba el dictamen por 12 votos contra 2.

Después de discutir más de una hora el escrito que presenta don Matías Carrasco, sobre la revocación del acuerdo de este Ayuntamiento, por un fallo del Tribunal Económico, dice el señor Secretario que todo lo que se discutió, es ilegal... y por 8 votos contra 6, se aprueba ese dictamen. (Nosotros no comprendemos esto...)

Nuevamente, y por falta de número, queda retirado el expediente contra el empleado del Mercado, Alfonso Léri-da González.

Pregunta el señor Megía Rubio al Presidente si se han dado cuenta de otras irregularidades habidas en la misma dependencia, y el Alcalde dice que no tiene conocimiento de nada, pero que el señor Megía puede hacerlo ahora públicamente.

El señor Megía Rubio: Ya las diré cuando se discuta «eso» que queda sobre la mesa.

Se conceden varias licencias de obras, así como socorros para el traslado a distintos Hospitales.

Un buen señor que se comprometió a hacer las últimas moradas que destinan a los que en otro tiempo fueron vivos, dice en un escrito, «que se equivocó»... y que las haga otro.

El señor Megía Rubio propone que estos negocios fúnebres no se le adjudiquen a nadie... Que los haga por administración el Ayuntamiento. (¿Qué habrá querido decir el señor Megía..?)

El señor Santamaría dice que no debe devolverse la fianza que, para optar al concurso, presentó el equivocado; y una vez más, todos en desacuerdo con este señor concejal, aprueban que devolvérsele.

En ruegos y preguntas se habló mucho, se dijo mucho y aprendimos más. Esperamos informarnos bien, para no tener «coladuras», y a su tiempo, «sacar a relucir» una de cosas que no podíamos suponer que a estas horas estuvieran durmiendo en el rincón de los olvidos.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 10 y media de la noche.

PERFILES

No se le ocurrirá al señor Santamaría en toda su vida política hacer una declaración más breve, pero más edificante, que aquella que nos dió a conocer en la última sesión. Dijo textualmente: «Aquí no estamos nada más que para liar las cosas...»

En el terreno político, esa declaración es honrada. Dijo pues, nada más que la verdad. Y si no

A propuesta del señor García Ferreyol

Telegrama que la Corporación municipal envió al Alcalde de Jaca, como protesta por la profanación de la tumba del capitán Galán

«Alcalde Jaca: Reunida comisión de mi presidencia unanimidad secunda conste en acta sentimiento producido por hecho realizado tumba Fermín Galán, y dirigir presente como protesta más firme profanación llevada a cabo en algo tan sagrado como es hoy este nombre que debe venerar pueblo republicano.»

que nos lo digan a nosotros, después de haber oído al «mataor» don Luis, ayudado en su «taena» por el «peón de confianza», señor García Ferreyol. Uno y otro armaron «jaleo». Y en los tendidos, apiudían por la magnífica preparación... Pero cuando todos creíamos que se iba a dar la puntilla «a la cosa» surge ante nosotros la afirmación honrada del señor Santamaría... Sin hablarnos de nuevo nos dijo con los ojos: «No seáis bobos... Aquí no estamos nada más que para liar las cosas... ¿Qué os habíais creído..?»

Seguro que la instalación del nuevo edificio del Banco de España no merecerá tanta atención, ni admitirá tanto debate, como el que tuvo para aprobar o denegar el permiso a un buen hombre que quiere poner «un aguajucho» (según frase del señor Roderó) en los baños del Peral. Pero lo que tiene más gracia es que, después de discutir una hora sobre ello, resulta que al examinar el plano, parecía todo una tomadura de pelo... Y toda esta atención, tanta discusión y ningún acuerdo... tiene como finalidad que un pobre hombre desea vender zarzaparrilla a diecito el vasc... ¡Que si tiene la mar de gracia..!

¿Se acuerdan nuestros lectores de un concurso que hizo el Ayuntamiento para la construcción de 40 sepulturas? Bueno; pues salió «a relucir» hace ya cinco semanas. Se presentaron primeramente cinco pliegos. Luego los anularon. Más tarde se convocó otro. Y después de presentar otros cuatro o cinco proposiciones, por fin se aprobó una... ¿Pero a que no saben ustedes cual es el final? Pues que después de volver loco al secretario buscando reglamentos y leyes; después de andar de cabeza todos los empleados municipales por no saber hacer las cosas... resulta que las 40 sepulturas dice el adjudicatario que las haga Rita... y Rita en este caso, es la propuesta razonable del señor Megía Rubio. ¿Qué no tiene esto también gracia..? ¡Vamos hombre..!

¿Quién dijo que varios concejales se jactaban de hacer asqui-

tos al régimen republicano? Ahí está el telegrama que se dirigió al Alcalde de Jaca, a propuesta del señor García Ferreyol, y que se acordó por unanimidad que se tramitara con carácter de urgencia, —Más de cuatro horas de sesión señor Santamaría. Más de cuatro horas para sacar una consecuencia: Ver como a las mil maravillas lian ustedes las cosas...

Cedeése.

NOTICIAS

Necrología

—El pasado miércoles falleció en esta ciudad el prestigioso caballero D. Carlos de Elola y Messia.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.

—En Madrid, falleció la pasada semana la distinguida señora doña María Josefa Roderó Cejudo, viuda de Nieva.

Hacemos presente a su atribulada familia el testimonio de nuestro sincero pésame

Accidente

El prestigioso director de Institución Moderna, D. Francisco S. Carrasco sufrió un accidente, produciéndose la fractura del húmero.

Celebraremos la pronta mejoría.

De Viaje

—De paso para Madrid, y de regreso de su finca de Viso del Marqués, saludamos a nuestro querido amigo don Hipólito Gimenez Coronado, ex-director General de Prisiones.

—Marcharon a sus respectivos destinos, después de pasar en Valdepeñas las fiestas de Samana Santa, los señores, don José María Solance, don Juan Alcaide Sánchez y don Antonio Caminero.

—Saludamos procedentes de Madrid a don Alfonso Sánchez Rodríguez y a don Emilio Caminero.

—Regresó de Ventas de Cárdenas nuestro ilustre colaborador y buen amigo don Antonio Merlo Delgado acompañado de su distinguida señora.

ECOS DE SOCIEDAD

Mejorada

—Se encuentra notablemente mejorada la distinguida señora doña Teresa García-Rojo, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Sánchez Carrasco.

Anibal Sánchez Jiménez
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



Seis de Junio, 24 VALDEPEÑAS

Manuel Luna

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 OFICINAS: PI Y MARGALL, 11

Teléfono, 58 - VALDEPEÑAS

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de p's.
 Reservas: 67.62'626'17 pts.
 o sea el 131.684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

Tipos de Interés

Cuentas Corrientes

A la vista..... 1½ % anual

Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 3 % anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo

de 3 meses..... 3 % anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 anual

Imposiciones a 12 meses o más..... 4 %.

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

"LA INNOVACION"

(antigua «Casa MANOLO»)

CASTELLANOS, 2

Nuevo Establecimiento altamente surtido en fantasías para Señora.

Única Casa que vende baratos todos sus artículos.

Géneros blancos a precios de fábrica.

CLASES SUPERIORES

2, CASTELLANOS, 2

Emilio Vega Sánchez

PROCURADOR



Asuntos judiciales y extrajudiciales

PARTICIONES DE HERENCIA



Despacho: BALBUENA, 5 VALDEPEÑAS

TOMAS LOPEZ-TELLO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE VALDEPEÑAS

RAYOS X

Diatermia - Corrientes eléctricas - Consulta de especialidades - Sala de operaciones - Asistencia completa a los operados. - -

Calle Seis de Junio, núm. 26

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.



VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"

Representante exclusivo para los partidos de Infantes y Valdepeñas

TIBURCIO MERLO

Calle del Guardia, núm. 6 - Teléfono, 64
 Valdepeñas

L'UNION

Compañía de Seguros

contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Sub-Director apoderado en la Provincia:

Urbano Mediero Barragán

Oficinas: J. R. Osorio, 20 - Teléfono, 75
 Valdepeñas

Santa Teresa

Fábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

PANTOJA SANCHEZ Y GIL



Valdepeñas

Institución

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

Moderna

NICOLAS CALVO

PROCURADOR

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 63 Esperanza, 7

VALDEPEÑAS (C. Real)

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100 000.000

Capital emitido desembolsado

69.750.000 y

Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y

Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase

de operaciones

de Banca y Bolsa

Aguas Potables de

Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y la Solana

CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS (C. Real)

La Asamblea de Viticultores

Empieza con brillantez y termina con un escándalo de plazuela.

La Asamblea de Viticultores celebrada el domingo en el Cine Ideal, que con inusitada brillantez había organizado el Presidente del Partido Republicano Conservador, D. Nicolás Calvo Rodríguez, terminó, como no era de esperar, después del ambiente de cordialidad y mesura en que se había desenvuelto, de una manera descarada y bochornosa.

Mientras los diputados a Cortes aconsejaban la unión, para mejor hacer frente a las trabas y obstáculos con que se tropieza en las alturas para la resolución favorable del problema vitivinícola, los jefecillos de grupos locales, haciendo alarde de sus egoísmos y de sus bajas pasiones, promovían un formidable escándalo sin otra causa que lo justificase que esa ambición y esa pasión encubierta de que antes hablábamos.

Destacado este pequeño incidente, acaso lo más elocuente de la Asamblea, por-

que descubrió la verdadera situación de la vitivinicultura manchega, entregada a unos entes sin cultura y sin personalidad, pero con mucha ambición y muchas insulas, propias de su insignificancia intelectual, diremos que todos los oradores, absolutamente todos estuvieron bien al pronunciar sus discursos, si bien, una vez más, hemos de dar la razón al prestigioso diputado Sr. Maroto, cuando decía: «que el mejor discurso sería el que dejara de pronunciarse». ¡Cuánta verdad y cuánta tristeza encerraba esta frase!

En fin, una asamblea más, varios discursos más, y otra ocasión más para que los labradores se convenzan de que nada se logrará hasta que ellos unidos y solos, sin jefecillos sin cultura, sin personalidad y sin pasiones mezquinas, actúen por su cuenta para desterrar la desolación y la miseria que se enseñorea de la Mancha.

Si señor "semos" laicos

«El hoy es hijo del ayer, por mucho que reniegue de su padre, por mucho que presume de serle ajeno y hostil.»

RICARDO LEON

En el decurso de los acontecimientos han desfilado durante estos días los referentes al misticismo artístico. Los que conmemoran la Pasión de Jesucristo. En la eslabonada y simétrica cadena de los días, vuelven a la superficie, los de las fechas epopéyicas de recuerdos con la actualidad de un remoto día que siempre es hoy para quedar en mañana.

Se ha celebrado en toda España la festividad de Semana Santa. Para quien ame su patria le aportan esas fechas anhelos de claridad en la obscura noche de toda existencia. Se han celebrado esas tradicionales convulsiones de la devoción y no necesitó, para ello, de cooperaciones de ningún género. ¡Bastó la voluntad de un arraigado sentimiento! Con él sobró para que, el fervoroso esplendor, tuviese toda la extensión que exigen las obras de arte que, para los españoles—raza conquistadora,—simbolizan fragmentos de la Pasión.

No he de extenderme sobre el magnífico tema de Semana Santa. El epígrafe que encabeza este trabajo se-

ñala su pauta y hemos de atenernos a ella.

España—dijo una figura «cumbre», ¡un estadista! (!)—ya no es católica. Así fué. El pueblo dejó de venerar sus imágenes. Perdió la fé... Surgieron los fetiches y todos comimos perdices porque éramos felices. Lo que no desapareció fué el buscón y cacique, la gusanera de zánganos y avispa que hablaron de laicisms con la descarada desfachatez de toda ignorancia. El laicismo equivalía a quemar artísticas riquezas, a inutilizar—bajo las llamas—bibliotecas envidiadas del mundo. A que no se mirasen los templos. Era el laicismo la solución de los vitales problemas que afligían a la nación. Ese laicismo era el resurgir de un pueblo obscurantista...

Ya no se celebrarían fiestas religiosas por las calles. No por falta de voluntad en los pocos católicos que quedaban en España, sino por ausencia de esa voluntad ante la despejada inteligencia de los comprensivos ciudadanos concedores de que el adjetivo laico viene del griego «laikos»,

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL "IDEAL"

Es elegida "Miss Valdepeñas 1935" la señorita LAURA CARABAÑO SERRANO

Con inusitado esplendor celebróse anoche, según teníase anunciado, la elección de «MISS VALDEPEÑAS 1935» siguiendo las normas, y bajo las bases estipuladas en el concurso.

La sala del «Ideal» presentaba un aspecto brillantísimo. A la hora de comenzar el baile, el salón estaba lleno de mujeres bonitas. La orquesta, admirablemente dirigida por el señor Ibáñez, y muy bien secundada por sus discípulos, tan pronto lanzó al aire las alegres notas de un castizo pasodoble, ocupóse la pista de baile por el elemento joven

«Miss Valdepeñas 1935». Srta. Laura Carabaño Serrano. Corte de honor de la misma: Srtas. Rosario Sánchez Megía, Dolores Martínez Sánchez y Carmen García García.

Seguidamente se le impuso la banda a la señorita Laura Carabaño, la cual, y a los acordes del Himno nacional, fué presentada en escena en medio de una indescribible ovación. La corte de honor de la misma, cuya belleza corría pareja con la «MISS», fué igualmente aplaudida, y con entusiasmo, al hacer su presentación en el escenario.

derivación sustantiva de «laos», que significa pueblo, nación. Es decir que los adocenados innovadores de ese laicista modismo creyeron al imponer el laicismo tachar, con el desplante de una profética plancha, el arraigado sentimiento de un pueblo que vive con la esperanza de su fé.

El laicismo no se opone a lo religioso. Escuela laica es la escuela de todos, es la escuela del pueblo y el pueblo puede llevar a ella sus creencias—sean o no dispares—. Con la respectiva religiosidad de cada uno se respetan las creencias de los demás.

Los tantos Judas de nuestra política que traicionaron la esencia de lo que ignoraron fundamentalmente se habrán convencido de que España «ha dejado de ser lo que era» con respecto a su fé. Los escribas y fariseos de una ideología que no sentían se habrán convencido de la fuerza que tiene la ignorancia cuando ésta se aposenta en los que tienen humos de personajillo.

Los días transcurridos muestran,

que, ávido de alegría y entusiasmo hicieron a la fiesta los honores preliminares a la elección de la «MISS».

Después de una minuciosa selección, el Jurado eligió a la señorita que había de representar a Valdepeñas en el concurso, así como a sus damas de honor. El señor Priolo, miembro del mismo, salió a escena, y en medio de la mayor emoción por parte del auditorio que con tanto interés seguía el proceso de la elección, a la una y media dió a conocer el resultado, así como los nombres de las señoritas elegidas. Son éstas:

LA «MISS VALDEPEÑAS 1935» fué felicidísima por el público que llenaba el salón, recibiendo innumerables muestras del afecto y simpatía con que goza entre sus paisanos.

La fiesta, que en suma resultó agradabilísima, terminó a las tres y media de la madrugada.

bien a las claras, el laicismo de un pueblo que aprendió mal la lección ante la falta de buenos profesores. ¡Cuánto más hermoso hubiera sido el mostrarle a ese pueblo la verdad de sus convicciones haciendo resaltar los aciertos y equivocaciones que, también, tiene la Iglesia! De este modo su comprensiva lucidez le hubiese hecho optar por lo que resultase más agradable a su cerebro: más sincero.

No se hizo así y el pueblo ha retrotraído su fervor a lo que dormitaba en su espíritu. A lo que no se había ausentado de sus pensamientos. Ha vuelto, con más fé, a lo genuino de su carácter. Ha vuelto con el arrepentimiento de toda rectificación. El pueblo ha impuesto su fé religiosa y nadie puede oponerse.

¡Quién sabe si con esta misma efusividad aceptará, a algún día, los viejos modos que no supieron rectificar los nuevos impugnadores! Por algo «semos» laicos, gracias a Dios.

R. de Fé